



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 13 JUN 2025

1968
DECRETO ALCALDICIO N° _____/

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Certificado de Zonificación N°537 y N°538 de fecha 26.03.25 de la Dirección de Obras. Solicitud de Ingreso N°218 de fecha 29.05.2025 del Departamento de Rentas. Fotocopia de R.U.T. N°89.807.200-2 a nombre de Farmacias Cruz Verde Spa del SII. Contrato de Arrendamiento de Inmobiliaria e Inversiones Pinares Spa a Farmacias Cruz Verde S.A. de fecha 14.07.2020. Protocolización Cesión y Modificación de Contrato de Arrendamiento hoy Contrato de Subarrendamiento entre "Inmobiliaria e Inversiones Pinares Spa" a "Inmobiliaria Nueva Concón Spa" a "Farmacias Cruz Verde Spa" de fecha 24.01.2025. Trasformación Farmacia Cruz Verde Spa de fecha 08.01.2021. Resolución N°250586161 de fecha 20.05.2025 de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Modificaciones y Actualización de Información de fecha 27.05.2025 del SII. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de fachada del local. Certificado de Declaración de Capital N°2678 de fecha 09.07.2024 de la Municipalidad de Huechuraba. Carta dirigida a la Municipalidad de Concón informando cantidad de trabajadores en nueva sucursal de fecha 26.05.2025.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre de 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Administrador Municipal el Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL PROVISORIA (SUCURSAL)
AL CONTRIBUYENTE	FARMACIAS CRUZ VERDE SPA.
RUT	89.807.200-2.
GIRO	VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS N.C.P. (FARMACIA)
UBICADO EN	CALLE SAN JOSE MARIA ESCRIBA DE BALAGUER N°861, LOCAL 15 Y 16, CONCÓN.
ROL	6270-1.
SEMESTRE	1ER. SEM. 2025
PATENTE	\$261.772.-
ASEO	\$ 35.790.-
PROPAGANDA 9.36 MTS. 2 / L	\$192.764.-
TOTAL	\$490.326.-

El plazo de esta Patente Provisoria tendrá una vigencia de un año, a partir de la fecha del presente Decreto Alcaldicio, una vez cumplido el plazo se entenderá caducado por el solo ministerio de la ley.

2.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal al correo electrónico: [clp](#)

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

SECRETARIA MUNICIPAL
FRANCISCO SOLORZA MORENO
SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/JCA/sgm
Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ D.A.F
- ❖ Departamento de Rentas
- ❖ Dirección de Obras

ALCALDE
FREDDY RAMÍREZ VILLALOBOS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN	
Dirección de Control	
Objetado	Observado
	12 JUN 2025

DIRECTOR
CONTROL INTERNO